



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0177

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2016

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Segunda entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el módulo de firma de la Iniciativa Ciudadana "Ley 3 de 3", en la explanada del Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- La importancia de estos acuerdos. Había comentado en algún momento que si no se juntaban las firmas, podría hacer suya esta iniciativa.

RESPUESTA.- De hecho, ahorita con la propia suscripción que estamos haciendo aquí, la estamos haciendo nuestra, a nombre de nosotros mismos y, estoy seguro que de la bancada del PRD.

Y ya, ahorita se los decíamos a los amigos de la Iniciativa Ciudadana de la "Ley 3 de 3" que, por supuesto que estamos nosotros plenamente convencidos de ello y suscribo o reitero, mejor dicho, lo que dije hace apenas unos días: Que si no se recabaran las firmas suficientes para que, como iniciativa ciudadana -de acuerdo con la Constitución— se pueda considerar ya como una iniciativa de ley, nosotros mismos la vamos a suscribir.

Yo, por supuesto la voy a suscribir en términos formales para presentarla en su momento, de manera inmediata, ante la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Y llamar a los demás legisladores a que vengan también a sumarse?

RESPUESTA.- Es un imperativo el que los diputados integrantes, compañeras y compañeros, de esta Legislatura, asuman que se trata

de un reclamo ciudadano, con un amplio consenso, para que puedan transparentar todos los recursos y que, al mismo tiempo, también hagan una declaratoria pública de sus bienes patrimoniales. Entonces, no hay nada que ocultar.

PREGUNTA.- ¿A más tardar cuándo tienen que estar recabadas las firmas?

RESPUESTA.- Éste es un asunto de ellos. Yo no voy a hablar por los impulsores de la iniciativa; pero vamos a estar monitoreando, en todo caso, con ellos mismos para ver un tiempo que sea razonable, que no pasen muchas semanas porque si no se nos va a ir el tiempo para que en este Periodo Ordinario de Sesiones pudiéramos legislar al respecto.

Entonces, yo creo que además hay un compromiso -que espero que se cumpla, que se haga realidad, que se honre la palabra empeñada de todos los grupos parlamentarios— en el sentido de que en este Periodo Ordinario de Sesiones tenemos que sacar todo lo que corresponde al andamiaje legal del Sistema Nacional Anticorrupción y de Transparencia y Rendición de Cuentas.

PREGUNTA.- Diputado, al arranque de la Legislatura todos los grupos parlamentarios hicieron declaraciones, ofrecimientos en el sentido de la austeridad, ¿a cuánto ascienden los ahorros de austeridad al momento?

RESPUESTA.- No tengo los datos precisos para decírselos; pero se los consigo, y en cuanto los tenga, con mucho gusto los damos a conocer. Esos los tiene, desde luego, la parte administrativa de la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Diputado, ¿usted ya presentó las tres declaraciones?

RESPUESTA.- Yo lo hice desde el año pasado y subieron, incluso, en la página de los impulsores de la “Iniciativa 3 de 3”, antes de que hubiera esta iniciativa de ley, y ahí está.

Entonces, hoy, simplemente en congruencia con lo que ya habíamos avanzado el año pasado, estamos dándole nuestro apoyo abierto, público a esta iniciativa y nuestra clara disposición para suscribirla, para acompañarla y para votar a favor de ella en su momento.

PREGUNTA.- ¿Con el monto que resulte de la austeridad, qué se va a hacer con esos recursos?

RESPUESTA.- Pues primero hay que ver de qué tamaño son, porque puede alcanzar para una cosa muy pequeña, o puede alcanzar para una cosa importante. Vamos a ver.

PREGUNTA.- ¿Se deben regresar a la Tesorería?

RESPUESTA.- De hecho se tienen que regresar a la Tesorería, así lo establece la propia ley; pero también se puede hacer -como se ha hecho en otras ocasiones— con la petición de que sean utilizados para tal o cual efecto.

Gracias.

-- oo0oo --